

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : SOC. COMERCIAL DE OFICINA Y COMPUTACION LIMITADA Rut 077264430-2
 La cantidad de \$: 17,360 DIECISIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS
 Por concepto de : COMPRA DE MATERIAL PARA ESC. LOS ARRAYANES POR MEDIO DE LA SEP.
 Fecha de Pago : 18/06/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	33287	23/04/2013	17,360

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		17,360
553-07-00-000-000-000	Costo de Venta de Otros Bienes de Uso	17,360	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	17,360	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		17,360
Sumas Iguales		34,720	34,720

REFRENDACION

Presupuesto Vigente	215-29-04-000-000-000	31,942,261		
Total Comprometido		15,234,774		
Saldo x Comprometer		16,707,487		

SECRETARIA MUNICIPAL
PUCÓN

MUNICIPALIDAD ADMINISTRACION PUCÓN
ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL PUCÓN

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS
DEPTO. EDUCACION

ch. 475